

Transcurridos no obstante 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 19.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Jaén, 12 de marzo de 1996.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las asistencias que se indican, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso. (PD. 856/96).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso de las Asistencias que a continuación se especifican:

Objeto y tipo de licitación: Agrupación de Vertidos a la E.D.A.R. de Valverde del Camino. Huelva. Procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Clave de la obra: A4.321.771/0411.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: No es necesaria.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Garantía provisional: No se exige (art. 36.2 de la L.C.A.P.).

Garantía definitiva: 232.000 pesetas.

Objeto y tipo de licitación: Agrupación de Vertidos a la E.D.A.R. de la Palma del Condado. Huelva. Procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

Clave de la obra: A4.321.770/0411.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: No es necesaria.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Garantía provisional: No se exige (art. 36.2 de la L.C.A.P.).

Garantía definitiva: 232.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Asistencia.

- En el sobre núm. 2 «Proposición económica», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Asistencia.

- En el sobre núm. 3 «Documentación económica y técnica», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del P.C.A.P. específico de la Asistencia.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de marzo de 1996.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación que se cita. (Expte. 6CAS/96-97). (PD. 857/96).*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 de la Ilma. Sra. Directora Gerente del I.A.S.S. de delegación

de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.ª planta, 23071-Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Mantenimiento de los Jardines de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 7.822.500 ptas. (IVA incluido).
  2. Plazo de ejecución: Un año, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
  3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
  4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.
  5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
  6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.
  7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.
  8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
  9. Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de ciento cincuenta y seis mil cuatrocientas cincuenta pesetas (156.450 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.
  10. Clasificación: No se exige.
  11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.
  12. Documentación exigida: La indicada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origina esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio que se cita. (Expte. 2CAS/96-98). (PD. 858/96).*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 de la Ilma. Sra. Directora Gerente del I.A.S.S. de delegación

de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.ª planta, 23071-Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Servicio de Limpieza de la Sede de la Gerencia Provincial en Jaén, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 5.275.488 ptas. (IVA incluido).
  2. Plazo de ejecución: Dos años, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.
  3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
  4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.
  5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
  6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.
  7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.
  8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
  9. Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de ciento cinco mil quinientas diez pesetas (105.510 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.
  10. Clasificación: No se exige.
  11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.
  12. Documentación exigida: La indicada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origina esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 841/96).*

La Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Córdoba, con domicilio en c/ Romero núm. 1 dpdo., 14003-Córdoba, núm. de teléfono (957) 29.82.00 y Fax (957) 29.71.40, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace público el anuncio de concurso por el procedimiento de concurso abierto para la contratación del siguiente expediente: